

Número suelto  
**5**  
CENTIMOS

Precios de suscripción	POR UN MES	TRIMESTRE
En España . . . . .	Ptas. 1.25	Ptas. 3.75
En el Extranjero . . . . .	» 2.50	» 7.50
En el Ultramar . . . . .	» 2.25	» 6.75

REDACCION Y ADM. HOSPITAL 1

Palma—Jueves 9 de Septiembre de 1897

Teléfono núm. 190

Edición para Palma

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS		
EN 1.ª PLANA por cent. cdo.	EN 2.ª Y 3.ª por cent. cdo.	EN 4.ª por cent. cdo.
Ptas. 0'08	Ptas. 0'06	Ptas. 0'04

DOS EDICIONES DIARIAS

Número suelto  
**5**  
CENTIMOS

### Almacenes Montaner

2 — Sindicato — 2

Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza a PRECIOS CASI DE BALDE.

Quien quiera comprar BUENO BONITO Y BARATO acuda sin demora a visitar los  
**ALMACENES MONTANER**  
2 — Sindicato — 2  
Se acaban de recibir trajes de baño para Señora y preciosos modelos a 6 pesetas.

### El hombre de la oposición

A todas horas se escucha que el Gobierno conservador a terminado su misión en el gobierno, que un cambio en la política se impone, que Weyler ha fracasado, que Azcárraga carece de rumbo fijo, que nuestra diplomacia está amedrantada, en una palabra que el gobierno debe caer porque hasta ahora no dió con la manera de hacer la guerra, sin dinero y sin soldados, que es al parecer el bello ideal que desde la oposición persiguen los políticos impacientes.

Guardese la prensa de decir que algunas provincias de Cuba están pacificadas. Todo son sospechas del gobierno con las que quiere entretener primero y engañar después la opinión pública!

Busca el periodista ansioso el hombre de la oposición para que concrete los medios con que cuenta para acabar la guerra de Cuba y darnos la paz, y con ella la prosperidad, y entonces el hombre de la oposición dice que nada puede precisar, porque para dar con la salvadora panacea hay que estar en el gobierno, donde todas las soluciones pueden estudiarse con conocimiento de causa.

Y mientras habla así el hombre de la oposición el Sr. Sagasta aun a trueque de enajenar con Meret a la vez que con los amigos de El Liberal Palmesano, los gamasistas amaina velas y más gubernamental que los suyos se propone demorar la oposición al Gobierno para cuando sepamos el efecto que pueda producir el planteamiento de las reformas de Cánovas, en Cuba.

### La insurrección por dentro

De un interesante artículo que publica El Diario de la Marina de la Habana tomamos lo siguiente:

#### «Organización mambisa»

La organización oficial, esto es, en el papel, de los rebeldes es como sigue:

Comenzaron por establecer la división territorial militar de la isla en dos departamentos militares, denominados de Oriente y de Occidente, cuyos límites tienen por base la línea militar nuestra de Júcaro a Morón.

Los departamentos se dividen cada uno en tres llamados cuerpos de ejército. Los mencionados cuerpos 1.º, 2.º y 3.º corresponden al departamento de Oriente, y los 4.º, 5.º y 6.º al de Occidente.

Manda en jefe el departamento de Oriente Calixto García, y el de Occidente José María Rodríguez (a) Mayía.

Los cuerpos de Occidente, 4.º, 5.º y 6.º, los mandan Francisco Carrillo, Alejandro Rodríguez y Perico Díaz, respectivamente a su enumeración.

El 4.º cuerpo se divide en dos divisiones, vacante el mando de la primera, y jefe de la segunda es el farmacéutico de Sancti-Spiritus José Miguel Gómez. Cada una de las divisiones se compone de tres brigadas, que son, respectivamente, las de Remedios, Sagua y Villaciara, y las de Sancti-Spiritus, Trinidad y Cienfuegos. Son jefes de las brigadas, de la de Remedios, el negro José González; de la de Sagua, el bachiller José Luis Robau; de la de Villaciara, el boticario de Piacetas, José de Jesús Monteagudo; de la de Sancti-Spiritus, Rogelio del Castillo; de la de Trinidad, el campesino, Juan Bravo, y de la de Cienfuegos, el herrero y periodista Alfredo R-go.

Las brigadas se dividen en dos ó más regimientos. Cada regimiento de Infantería se compone de dos batallones, cada batallón de cuatro compañías, cada compañía de dos secciones y cada sección de dos escuadras.

La plana mayor del regimiento la formarán: un coronel, dos ayudantes y un secretario; de la del batallón, un teniente coronel primer jefe, dos comandantes, un ayudante y un abanderado,

La compañía se compondrá de un capitán, dos tenientes, dos subtenientes, un sargento primero, cuatro segundos, ocho cabos, un corneta y 48 soldados, haciendo un total por regimiento de 550 hombres.

El regimiento de Caballería se divide en cuatro escuadrones: cada escuadrón tendrá: un comandante, un capitán, dos tenientes, dos subtenientes, un sargento primero, cuatro segundos, ocho cabos, un clarín y sesenta soldados que, con la plana mayor, hacen un total de 326 hombres.

Aunque muy imperfectamente, llegaron los insurrectos a tener organizadas gran parte de sus fuerzas con arreglo a ese plan, a fines de 1896 y principios de 1897, cuando invadieron las provincias occidentales; sobre todo por lo que hace el número de hombres que formaban sus pseudo-regimientos y brigadas.

Hoy de esa organización no queda más que las denominaciones de los cargos que ejercen los cabecillas.

Así se demuestra en dicho artículo con testimonios de los mismos insurrectos.

Es aquí algunos:

#### El 5.º cuerpo

Carta dirigida por Máximo Gómez desde Veiguitas, Sancti-Spiritus, al jefe del departamento occidental, José María Rodríguez, con fecha 20 de Enero de 1896:

«General: Como verá usted por las comunicaciones oficiales, urge que el brigadier Alejandro Rodríguez (copio literalmente) marche enseguida a cubrir la vacante que con su muerte deja el general J. Aguirre del mando de la 1.ª división del 5.º cuerpo de ejército. Como urge también que el coronel Alfredo R-go (la carta es de puño y letra del generalísimo), ocupe inmediatamente el mando de la brigada de Cienfuegos, que deja vacante el brigadier Alejandro Rodríguez.

Las dificultades e inconvenientes de detalles que pudiesen ocurrir para que ambos jefes ocupen a la mayor brevedad sus respectivos puestos, toca á usted zanjarlos.

Como usted comprenderá, en presencia de la necesidad no me he detenido á considerar si el estado de salud del C. R-go le permitirá darse de alta para el servicio activo de la campaña, pero abrigo la esperanza de que pueda «hacerlo» dadas sus condiciones de hombre fuerte y «entusiasta».

Como quiera que ello sea, cumple á usted allanarlo todo.

«Ancio» tener noticias frescas de usted. Salud y buen éxito le desea su general, Máximo Gómez.»

#### La brigada de Colón

«R. de C.—Ejército libertador.—5.º cuerpo.—Primera división.—Brigada de Colón.

Al C. general jefe del departamento occidental, José M. Rodríguez.

General: El general Avelino Rosas me ha conferido el honor de darme el mando de la brigada Colón, y al tomar posesión de ella tengo la satisfacción de ponerlo en su conocimiento y al mismo tiempo comunicarle mis primeras impresiones. La verdad es que no recibí una brigada; lo que recibí, por la poca gente que hay armada y la gran desmoralización que noto en todos, es un pequeño montón de gente armada.

También hay suma falta de parque, pues no lo hay y la persecución del enemigo es tenaz y continua.

Esto del parque es muy urgente, general, pues el general A. Rosas me exige operar en zona propia, que ha estado abandonada y el enemigo engreído por no tener resistencia, por lo cual, para hacerme respetar, necesito dar algún combate, por lo que espero me proporcionará usted el parque que pueda y crea necesario.

Como cuento con tan pocos caballos, pues solo recibí en la brigada 24, quisiera ver si podía enviarme algunos números á pie para que usted me los monte.

De no ser posible, le agradecería me remontase con mejor caballería la gente que hay allá y la que le remito.

Anticipándole las gracias, soy de usted con la mayor consideración y respeto en P. y L.

Campaña, Mayo 25 de 1897.—El coronel primer jefe, E. Junco.»

#### La de San José de los Ramos

En cuanto á la brigada de San José de los Ramos, que tanto daño hizo en otros tiempos, mandada por Cobielde García, según comunicación dirigida por Florencio Aldame, actual jefe de ella, á Mayía Rodríguez, hállase reducida la brigada á 12 hombres.

#### Las de Trinidad y Sagua

Párrafo de una comunicación oficial que dirige á Pancho Carrillo el coronel Porfirio Batista:

«Aquí se nota una gran desmoralización, y por mi parte, no encuentro apoyo en el jefe de la brigada; á diario se desertan dos ó tres hombres.

Las fuerzas pasan las mayores necesidades; no hay ganado ni viandas y pasamos muchos días sin comer.»

De la brigada de Sagua solo queda un grupo

que anda con Robau en constante huida por los bajos de la costa.

#### El periódico «Las Villas»

De Remedios dice un Narciso Gómez del Olmo director de Las Villas, á Carrillo, en carta de 29 de Marzo:

«Mis profecías se van cumpliendo: ya entraron en la zona los españoles y destruyeron las prefecturas del Cuarto de Tierra y de Las Delicias, después de haberlas tomado á viva fuerza; estuvieron en los terrenos de La Legua; destruyeron la zona de cultivo de las Llanadas y llegaron otra vez, por vereda, al Salto. Desde hace días me llevaron mi caballo, y para remate de cuentas, los zapatos que me dió un pacífico hace ya tiempo se destruyeron por completo, y me encuentro ahora como reza el título de la obra de Ramón Roa: «A pie y descalzo.» No me importa tanto lo primero como lo segundo, porque no quiero verme en la triste necesidad de pagarme un tiro antes que caer prisionero; por lo consiguiente, mándame un par de zapatos.»

Las profecías se cumplieron en la parte que reza el párrafo anterior y también en cuanto al anuncio que el director de Las Villas hacía en otra parte, en que decía: «No tengo necesidad de estar en la imprenta; así es que me he mudado solo, convencido de que un día de estos han de visitarla los soldados.» Y en efecto, los soldados se llevaron la imprenta á Sancti-Spiritus, acreditando de adivino á Gómez del Olmo.

### Noticias de Roma

#### «La Epoca»

En el Vaticano.—La salud de Su Santidad León XIII.—Impresión producida al Sumo Pontífice por la muerte de Cánova.—Visita de Soberanos.

Roma 2 Septiembre.—Todos los veranos el telégrafo de las Agencias comunica la noticia de que la salud del Papa León XII ofrece cuidado, y al siguiente día, felizmente, la ractifican. Hace pocos días se dijo que Su Santidad había sufrido algunos desvanecimientos de cabeza, y después se ha desmentido el rumor.

La presba de que la salud del Pontífice, apesar de su avanzada edad, es excelente, está en la frecuencia con que está recibiendo peregrinaciones numerosas, sin embargo del excesivo calor que hace en Roma.

Mientras la ausencia de la familia Real de Italia, de los miembros del Gobierno, del Parlamento y del cuerpo diplomático acreditado cerca del Rey Humberto, el Quirinal está completamente desierto; en la corte del Vaticano no hay el menor cambio en la actividad de los que la frecuentan: altos prelados, diplomáticos, sacerdotes jóvenes, peregrinos y visitantes creyentes ó curiosos de todas las partes del globo.

Aunque el doctor Laponi, médico de cámara de su santidad, visita todas las mañanas á su venerando cliente y le recomienda el reposo, León XIII no interrumpe en lo mas mínimo su vida ordinaria, que no se limita á las prácticas religiosas y á las atenciones habituales de la alta etiqueta de su posición, sino al interés continuo con que se mantiene al corriente de todo el movimiento católico y político, de que el Papa personalmente es el alma, y cuya acción permanente desde el Vaticano irradia á todos los confines del planeta. Así se informa y despacha al día los asuntos relativos á las misiones, los complejos trabajos de las diversas congregaciones y los asuntos internacionales, pudiéndose decir que no existe Gabinete donde se esté más inmediatamente sobre aviso de cuanto ocurre en el mundo que el que está puesto por su Santidad bajo el cuidado del cardenal Rampolla.

La muerte violenta del Sr. Cánovas del Castillo le ha sobrecogido y preocupado de una manera singular en la ecuanimidad de su carácter. En el verdadero dolor que por ella ha experimentado, no solo ha dado á conocer la predilección de de afecto que tiene á España, á la Reina Regente y al Rey niño, D. Alfonso XIII, sino la elevada idea que había formado del ilustre estadista, á quien él consideraba en el rango de los hombres mas grandes de nuestro siglo.

El primer admirado que ha habido en la emoción que al Papa produjo la tragedia de Santa Agueda ha sido el doctor Laponi, que, como filósofo además de médico, creía haber observado en Su Santidad cierta insensibilidad que le ayuda á soportar heroicamente los achaques físicos y los males morales. Entre cuantos rodean á Su Santidad, Laponi, había hecho afirmar la creencia de que mientras más se abre la elevada mente de León XIII á las altas concepciones de que su espíritu está siempre lleno, más cerrado se encuentra su pecho á las sensaciones del dolor. Pero esta vez, al menos, el doctor se ha equivocado. León XIII no se ha satisfecho con los informes de la Embajada Española y los del telégrafo. Se ha hecho leer todos los periódicos. Ha hablado de Cánovas con todos cuantos, en razón á sus cargos, tienen acceso á su presencia, y ha emitido

juicios sobre el gran estadista español, que debían haber sido publicados, pues constituyen su más alto panegirico.

Dícese que en el próximo otoño vendrán á Roma para visitar al Rey Humberto el Emperador Francisco José y Guillermo II.

Con motivo de la estancia aquí de ambos Soberanos, se celebrarán grandes fiestas.

Hacen notar los periódicos italianos que la llegada á Roma del Emperador de Austria, ciudad que jamás, ha visitado, parece querer indicar la indisolubilidad y consistencia que la triple alianza ante los pactos internacionales recientemente proclamados.

#### POLÍTICA DE ACTUALIDAD

### Fantasías donostiarras

#### «El Globo» y «La Epoca»

El Globo—dice La Epoca—publica una carta política de San Sebastián, que se distingue más por la fantasía y travesura de que muestras su autor que por el fundamento de las suposiciones, juicios y comentarios que en ella se hacen.

La carta va contra el duque de Tetuán, atribuyéndole ambiciones y propósitos que no tiene, todo adobado con invenciones é inexactitudes tan notorias, y desmentidas ya hasta la saciedad, como la de que al ministro de Estado le hubiere molestado la designación del general Azcárraga para presidente interino del Consejo, siendo así que aquél aconsejó á Su Majestad nombramiento tan acertado.

El periódico liberal trata de sembrar desconfianzas entre los conservadores, atribuyendo al señor duque de Tetuán propósitos de formar un Ministerio en que su influencia sea preponderante, aunque él no figure en el Gabinete. Lanzando ya por este camino, no se para en barras El Globo y supone que las armas de que el ministro de Estado se vale para este fin son las siguientes:

1.º Que el partido liberal no pide el poder.  
2.º Que le es más conveniente á éste entrar pasados algunos meses con la situación económica legalizada, y sin necesidad de hacer elecciones.

3.º Que esto es muy conveniente al país y á la Corona.

4.º Que cuando la corte regrese se sacrificará él, saliendo del Ministerio, para dar satisfacción al partido liberal, y que entonces se reunirán las Cortes, presentándose un Ministerio que represente, por lo menos, un intento de reorganización de los conservadores; y

5.º Que entretanto, se dará tiempo á solucionar la cuestión de Cuba, sin necesidad de la autonomía, evitándose de este modo la Corona la grave responsabilidad en que incurriría si la autonomía fuese camino de la separación, y aunque esto no sucediera, porque el régimen autonómico impone siempre limitaciones á los derechos de soberanía, y esto no puede hacerlo quien regente á su país, pues el Regente, como el tutor, á lo que está obligado es á entregar el caudal del menor tal como le recibió, nunca menguado, y por eso hay que retrasar el acceso al poder de los liberales, ya que éstos no pueden retroceder en lo que han proclamado como fundamental de su programa.»

Termina el artículo declarando el duque de Tetuán perpetua guerra en nombre de los liberales, por el incidente del Senado, del que seguramente no se acuerda ya el Sr. Comas, que recibió en tiempo oportuno las satisfacciones que en tales casos exigen las personas de honor, como lo prueba el hecho de cambiar su tarjeta con la del ministro de Estado.

Este afán de inutilizar á un hombre público por una cuestión particular terminada definitivamente y honrosamente para ambas partes, no parece compatible con las relaciones que debe existir entre los partidos de Gobierno. Y no calculan tampoco los liberales que piensan de este modo que están creando una posición privilegiada al señor duque de Tetuán, puesto que dan á entender con esos insistentes ataques que mucho le temen ó en mucho aprecian sus cualidades cuando tal y tan insistente empeño ponen en combatirlo.

### El general Gasco

El Lunes se presentó, así se escribe la historia, al presidente del Consejo el general Gasco, recién llegado á la isla de Cuba.

Varios periodistas interpellaron al general Gasco sobre sus impresiones acerca de la campaña.

El general manifestóse optimista, y refiriéndose á las manifestaciones que le atribuye el correspondiente del Heraldo en Santander, dijo que unas eran exageradas y otras inexactas.

«Me presentaron al señor Castillejo—dijo el general—en un baile en el Sardinero á las nueve de la noche.

No era, por tanto, posible, como dice el señor

Castillejo, que nuestra conversación fuese coreada por los ayes de los soldados que desembarcaban.

Me preguntó por mi opinión acerca de la división de mandos, y le manifesté que estaba de hecho implantada hacía mucho tiempo, pues si bien se conservaba el nombre de gobernador general, los funcionarios superiores del orden civil tenían facultades independientes.

En cuanto á los enfermos, claro es que todos los que hemos hecho aquella guerra nos preocupamos por su bien; pero hay reglamentos de hospitales á los que hay que atenerse.

Por el bien de los enfermos se infringe el reglamento acordando el número de estancias de hospital á la mitad, y aun menos, de las necesarias para poder regresar á la Península. Esto se

hace acuerdo con el dignísimo ministro de la Guerra.

Todo lo demás que me atribuye el señor Castillejo está presentado en forma distinta á la que expuse, y con evidente exageración. A algunas cosas no son exactas.

Además, yo hablaba considerando al señor Castillejo periodista, pues aparte de que, como como particular, y respetando mucho á la prensa me gusta que se ocupe de mí, se que mis deberes de soldado así me lo exigen.

En este sentido, y manifestándole todo lo que acabo de decir á ustedes, he escrito una carta al señor director del *Heraldo*, rogándole haga, como es de justicia esas aclaraciones.»

# Edición de la tarde

PALMA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1897

## De Mahón

Notas para el *Heraldo*

De nuestro Corresponsal y único representante en Menorca

La Asociación de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad, atraviesa grave crisis, pues, si Dios no lo remedia no tendrá otro fin que terminar el cometido que se impuso al ser fundada. Estos últimos días se ha dado solamente la mitad del peso del pan de que antes socorría á los pobres que ampara.

El Domingo tuvo lugar en la casa Consistorial una reunión, convocada por el señor Alcalde, notándose la falta de muchas personas que por su posición no debían de haber faltado. Se nombró una Comisión con el objeto de allegar recursos, la que empezó ayer sus trabajos y que no dudo darán buen resultado en favor de los pobres de esta ciudad, pues el número aumenta á diario dada la escasez de trabajo que se nota en este Distrito.

No como los años anteriores asistió el público á la fiesta que tuvo lugar el domingo, en San Luis, donde se celebraba la fiesta cívico-religiosa dedicada al patrono del pueblo. Como los años anteriores, se verificaron carreras de caballerías las que estuvieron animadas por las muchas que se presentaron si bien es verdad no fueron más que regulares. El baile público en el *Pla de se creu* poco animado debido sin duda al vendaval Norte que se desencadenó. Las sociedades más animadas pero no como años anteriores.

Terminó la fiesta sin el menor incidente desagradable.

Verdadero entusiasmo causa á los aficionados al sport marítimo los ensayos que estos últimos días practican las embarcaciones que se aprestan para las regatas que han de tener lugar el día 8 del actual festividad de Nuestra Sra. de Gracia. La atención de los aficionados está en las traiciones que se han de disputar el premio que concedió S. M. la Reina y que consiste en una savoneta de oro. Se han cruzado muchas apuestas entre los partidarios de la *«Etachadora»* y la *«Consey»* esta última nueva y construida en los talleres de D. Gregorio Femenias, maestro peritismo en el ramo. La *«Gladiadora»* obtuvo el premio en las regatas que se verificaron el 29 de Junio ultimo. En mi próxima correspondencia explicaré el resultado de las regatas á los lectores del *HERALDO*.

Con este mismo correo se remiten algunos productos de esta Isla, á D. Francisco Mannel de los Herreros Presidente de la Comisión Delegado de Palma, con objeto de que figuren en la Exposición de Manacor.

Los productos que hoy se envían pertenecen á D. Juan Mercadal Pons, D. Francisco F. Andreu y D. Juan Taltavull y Garcia, que ya han tomado parte en otras exposiciones y obtenido medallas.

PEDRO ORFILA.

Septiembre 7 1897.

## Jueces municipales suplentes

Durante el bienio de 1897 á 1899 ejercerán el cargo de jueces municipales suplentes, en los pueblos del Territorio de la Audiencia de Palma, los señores siguientes:

### Partido de Palma

Distrito de la Catedral

D. Juan Ginard Ferrer, Palma; D. Bartolomé Vanrell Fullana, Algaida; D. Pedro A. Carbonell Amengual, Lluchmayor; Francisco Pastor Serra, Marratxí.

Distrito de la Lonja

D. Juan Alomar Galabert, Palma; D. Pedro Juan Colomar Moner, Andraitx; D. Antonio Picornell Barceló, Bañalbufar; D. Lucas Negre Muntaner, Buñola; D. Juan Vich Cabrer, Calviá; Don Miguel Colom Bauzá, Deyá; D. Juan Serra Mir, Esporlas; D. Miguel Palmer Vallespir, Establiments; D. Antonio Riera Vallespir, Estallenchs; D. Pedro Antonio Alberti Escalas, Fornalutx; Don Juan Martorell Marqués, Puigpuñent; D. Bartolomé Canals Crespi, Solier; D. Bartolomé Calafat Serra, Santa María; D. Sebastián Coll Horrach, Santa Eugenia; Don Antonio Homar Ribas, Valldemosa.

### Partido de Manacor

D. Francisco Rosselló Agrera, Manacor; Don Rafael Ginard Lliteras, Artá; D. Guillermo Ballester Bennaser, Campos; D. Gerónimo Melis Melis, Capdepera; D. Bernardo Bannaser Vaquer, Felanitx; D. Juan Socias Miralles, Montuiri; D. Bernardo Vicens Llobera, Patra; D. Juan Barceló Lladó, Porreras; D. Cosme Clar Vila, Santanyí; D. Rafael Ginard Barceló, San Juan; D. Guillermo Bauzá Sureda, San Lorenzo; D. Antonio Lliteras Brunet, Son Servera; D. Juan Bauzá Mayol, Villafranca.

### Partido de Inca

D. Pedro Batlle Garau, Inca; D. Ramón Mir Perelló, Alaró; D. Francisco Sureda Torrens, Alcúdia; D. Bartolomé Bennaser Galis, Binisalem; D. Sebastián Martí Capó, Bugar; D. Bartolomé Mestre Pericás, Campanet; D. Juan Vallespir Serra, Costix; D. Miguel Cerdá Moranta, Escorca; D. Melchor Jaume Santandreu, Lloseta; D. Miguel Serra Balaguer, Llubí; D. Pedro Bergas Perelló, María; D. Juan Carbonell Rotger, Muro; D. Bartolomé Serra de Cayeta Andreu, La Puebla; D. Antonio María Cerdá Cerdá, Pollensa; D. Matías Figuerola Quintana, Sansellas; D. Mateo Muntaner Malondra, Sta. Margarita; D. Juan Solivellas Muntaner, Selva; D. Damian Ramis Llopart, Sineu.

### Partido de Mahón

D. José A. Tutxó Gelabert, Mahón; D. Domingo Pons Villalonga, Alayor; D. Lorenzo Torres Anglada, Ciudadela; D. José Enrich Fornés, Ferrerías; D. Antonio Casali Pons, Mercadal; D. Miguel Fábregas Vincent, Villa-Carlos.

### Partido de Ibiza

D. Vicente Tur Colomar, Ibiza; D. José Mayans Ferrer, Formentera; D. José Ribas Marí, San Antonio; Pedro Ferrer Marí, Santa Eulalia; D. José Sala Marí, San José; D. Vicente Marí Marí, San Juan Bautista.

## Ferias y fiestas de Manacor

Aceptando gustosos la invitación de que hemos sido objeto para visitar las *Cuevas del Pirata* esta mañana ha salido para Manacor nuestro compañero Sr. Barceló.

Una comisión del *RAMO* de la *de Ferias y Fiestas de Manacor* formada por el Alcalde don Lorenzo Caldentay y el Notario Sr. Puerto ha pasado hoy á Palma para invitar á las autoridades.

Presidida dicha comisión por el honorable Director del Instituto Balear D. Francisco M. de los Herreros han recibido los Sres. Gobernador Civil Capitan General Obispo Presidente de la Audiencia Delegado de Hacienda Presidente de la Diputación y Sr. Coronel del Regional invitándolos oficialmente al acto oficial de la inauguración de la feria agrícola que se celebrará durante las ferias en la segunda de las poblaciones de Mallorca.

La Comisión encontro en todas partes cariñosa acogida.

Hemos tenido el gusto de saludar afectuosamente á los Sres. Herreros, Caldentay y Puerto, y con gusto nos hicimos cargo del entusiasmo, que según ellos reina en Manacor para que los festejos próximos resalten una nota brillante y un certamen utilísimo, la Exposición agrícola y pecuaria.

En Son Servera nótese movimiento inusitado para concurrir á la Exposición de Manacor. Entre otros productos se expondrán gran número de variedades de higos, pasos y judías.

El Ayuntamiento para alentar á los expositores editará un catálogo de los productos de Son Servera que será repartido con profusión.

Los carteles anunciadores de las Ferias y Fiestas de Manacor son una prueba del buen gusto y de la manera delicada de trabajar de los Señores Amengual y Muntaner.

## FIESTA EN EL TERRENO

Menos animado que otros años se celebró ayer en el Terreno la fiesta dedicada á Nuestra Señora de la Salud.

Por la mañana además de las misas que se celebran los días de fiesta hubo á las diez oficio, ocupó el púlpito el reverendo padre Tortell; su discurso basó sobre el tema *«Salus tua, ego sum. La salud tuya soy yo.»*

Sobre esta parte se extendió con frases elocuentes y hermosas, demostrando sus buenas cualidades oratorias.

El templo estaba adorado con multitud de flores naturales é iluminada por todas partes completamente.

Después del oficio se celebró una misa. Por la tarde hubo carreras de muchachos y de hombres en la calle de la Bonanova.

Las calles del caserío se vieron durante toda la tarde concurridísimas. Por noche se verificó en la plaza de la iglesia baile al estilo del país donde hermosas puyes se hicieron las delicias del numeroso público que las contemplaba.

Atentamente invitados pasamos á la casa del conocido profesor de piano Sr. Pinto donde se celebraba una acogida reunión.

Las hermanas Gelabert iniciaron la velada con una pieza á cuatro manos que fué magistralmente interpretada; Teresa Barnils cantó una romanza como una consumada artista; las simpáticas señoritas Anita Pinto é Inés Gelabert cantaron una romanza á la perfección; las distinguidas jóvenes Antonia Gelabert, Teresa Bóy y Teresa Barnils cantaron el terceto de la zarzuela el *Plato del día*, que por lo bien ejecutado mereció los honores de repetición; la elegante señorita Carmela Carpnel ejecutó con el Sr. Pinto una pieza á cuatro manos demostrando que es una consumada profesora; la señorita Francisca Ferrer con su voz clara y hermosa nos demostró que es una verdadera artista.

Después todas las señoritas cantaron el hermoso coro *La de vímonos* que tuvieron que repetir por lo bien cantado y por la gracia con que bailaron.

Además tuvimos el gusto de escuchar al violinista señor Ceta que con su violín imita á la perfección las voces humanas, á muchos animales, ferro-carril etc. haciendo pasar un rato chistoso y divertido.

La velada terminó con las alegres notas de *vals y rigodon*.

Damos las más expresivas gracias al señor Pintor por las atenciones de que fuimos objeto.

El mejor preparado para el estómago es el *Elisir á la Inchiuvina Giol*; véase el anuncio en la 4.ª página.

## Lo de Lluch

Cuesta arriba. — Panoramas. — ¡Silencio! — Una interview con un reverendo.

Desde Inca, emprender ya avanzado el día, el camino de Lluch, era cosa que para un ciclista, como yo, no debía alegrarle. Tener en perspectiva un trayecto de 17 kilómetros, los quince primeros pendiente continuos, con un sol que caía á plomo... ¡divino, divino! Sin embargo al internarme en la montaña, al subir y doblar éstas, el alma se llenaba de gozo, panoramas espléndidos se efrecían ante mi vista y contemplaba, con ojos sorprendidos, como por entre un desiñadero, en medio de una llanura inmensa, bañada por el sol, los pueblos de Búger y Campanet... La carretera, que se arrastra por la montaña, pasaba de una á otra sin tener punto de reposo, siempre arriba, siempre, hasta que ya en la cumbre, entre un monte cortado á pico, divisé allá á bajo, á dos kilómetros, entre un mar de verdor, un grupo de casas, una rotonda y una bandera blanca que se movía al impulso del aire. ¡Aquello era Lluch! ¡Por fin Lluch!

Al entrar en el claustro del Santuario, dirigíme, según me indicaron á una verja de un corredor, tiré de ella y la campana lanzó un sonido sordo. Salí un joven moreno, alto, con los párpados caídos y con las manos cruzadas sobre el pecho; vestía una especie de bata de lista, larga, hasta los pies, con el cuerpo ceñido por un cinturón de la misma tela. A las preguntas que le dirigí contestóme muy bajo y se alejó á lo largo de un corredor obscuro. Al poco rato tornó acompañado de una figura semejante á él, algo más gordo y un poco más bajo. El segundo llaméme con la mano, me hizo subir una escalera y hablando siempre bajo me indicó un cuarto, me dió la llave y se fué. Quedeme solo, entre una enrejada de corredores. Miré al fin de todos ellos y en todos vi la palabra *¡Silencio!*; ¡Silencio por respeto á este santuario! y haciendo el menor ruido posible, obedeciendo á la consigna trazada en las paredes me encerré en mi celda me lavé y al poco rato salí.

Fuime á la fonda. Encontre algunas amigas y comimos juntos. El *metre d'hotel* tambien con las parpadas caídas y las manos sobre el pecho presentóme una *cuentecita*, demasiado crecida si se tiene en cuenta la comida que me sirvió.

Muy de mañana pasaron al Santuario de Lluch gran número de campesinos á elevar una plegaria á la morena Virgen.

Al retirarse de aquel paraje, arrancaron ramas de olmo para adornar los carros y emprendieron el camino cantando coplas.

En el Santuario se dijeron algunas misas, se cantaron nonas y mas tarde se celebraron los oficios divinos. Los escolásticos, desde el coro cantaron una celebrada misa. Un Reverendo padre, subió al púlpito y ensalzó las glorias de la Virgen.

El próximo domingo es el día designado para la gran fiesta religiosa. Oficiará el canónigo don Jaime Ferrer y ocupará la Sagrada Cátedra el Deán de la Catedral Sr. Tous.

Ya que me hallaba en aquel sitio, aproveché la ocasión y decidí hablar con el prior de aquellos padres, para que me diera su opinión referente á la incautación de los bienes de Nuestra Señora de Lluch por el Estado.

No pude satisfacer mi deseo, porque aquel señor guardaba cama por tener una pierna dolorida. Sin embargo, hablé con el segundo prior,

Indiquéle el objeto de la entrevista y se mostró propicio á contestarme y á emitir su opinión. A las preguntas que le dirigí contestó:

—Es indudable, por medio de la fuerza se incautarán de los bienes de Nuestra Señora de Lluch. Nosotros, hemos hecho todo lo posible para que esa desistiera pero ha sido en vano. Hoy no haber llegado á Palma el Sr. Reig, éi, como delegado del Sr. Obispo debe traer órdenes que nos obligará hoy mismo y nos traerá un hermano nuestro que expreso salió para aquella ciudad.

Hoy, el administrador de Bienes nacionales se halla en Pollensa para incautarse de los bienes que Nuestra Señora tiene en aquella villa. Mañana pasará aquí al objeto de proceder á la incautación.

—El prior protestará con toda energía, dando razones y puede, pues tiene momentos de gran elocuencia, que convenza al Administrador. Yo que soy lego en la materia me inclino á creer que lo que se está haciendo es un arbitrariedad. No se nos ha dado lugar á que interpusiéramos el recurso de alzada. El Ministro ha resuelto escuchando solo una parte. Puedo usted comprender que esto es ilegal. Podríamos nosotros tener razón. Yo me inclino á creer que la Señora no está enterada de lo que sucede en este asunto. Si lo supiera, sus elevados sentimientos religiosos no permitirían se llevara á cabo tal hecho.

Nosotros no hemos perdido las esperanzas. El Sr. Maura nos ha dicho que estamos en lo cierto, que los bienes han de ser de Nuestra Señora de Lluch. Ya vé usted, es una opinión respetable.

A nuestros oídos ha llegado la noticia de que el Administrador se quiere incautar del edificio contiguo destinado á fonda. Esto lo hemos sentido mucho. Es una obra que levantamos desde que nos establecimos aquí.

Tambien se nos ha dicho que aquel señor se quiere incautar de los libros que tenemos en nuestro poder. Lo extrañamos porque la parte oficial que hemos visto no los menciona.

Repito que confiamos en la recuperación de los bienes.

Hemos oído que ya hay personas dispuestas á comprar varios predios.

Es de suponer que se lleven algún chasco y que experimenten algún desengaño. Si ahora el Estado se incauta de los bienes, nosotros, como llevo dicho protestaremos, elevando un recurso y si se resuelve el asunto en favor nuestro, los que hayan comprado bienes de Nuestra Señora de Lluch es probable que experimenten menzugas en sus intereses.

—Supongo que no; Para que querrá el Estado este Santuario? Es mi opinión, que este edificio quedará en propiedad de Nuestra Señora de Lluch. Nosotros, de todas maneras, permaneceremos aquí hasta que el Sr. Obispo no nos mande lo contrario; somos siervos de y éi debemos servirle obedecer cuanto nos diga.

—No sabemos á que atribuir el modo de obrar del Gobierno. Esa orden tan dura de incautarse de los bienes y venderlos en pública subasta, tal vez fué que nuestras oraciones han sido elevadas con tibieza á las alturas; si esto es así es decir, una especie de castigo que nos manda Nuestra Sra. nosotros procuraremos orar con más fervor, le dedicaremos muchísimas oraciones por ver si de esta manera conseguimos, con el auxilio ferviente que tenemos, que las cosas queden como antes estaban.

De esta manera terminó el Reverendo Padre Solivellas.

Satisfechos mis deseos, despedime de él agradeciéndole las deferencias que tuvo para conmigo, no sin antes encarecerle saludara respetuosamente al Prior.

Entre las fincas de Lluch que han de pasar al poder del Estado figuran las siguientes:

Escorca	
Cá Se Mitjé:	Extensión 307 cuarteradas
Son Menut:	id. 492 id.
Benifaldó:	id. 518 id.
Banancas:	
	Extensión 50 cuarteradas.

Los guardias jurados del predio de Lluch disfrutarán del haber mensual de 60 pesetas.

## EN LA AUDIENCIA

Ante la sala de vacaciones y bajo la presidencia del magistrado don Lorenzo Jacobo de Sanchez ha tenido lugar esta mañana en juicio público para ver la causa por hurto segundario contra Bartolomé Taberner.

Antecedentes  
El hecho de autos ocurrido en Llumanyá dia 6 de Septiembre del año próximo pasado, consiste en el hurto de una perdiz que estaba jaulado en el corral de una taberna de esta villa.

El juicio de hoy  
Han declarado el procesado y varios testigos entre ellos, Sebastián Pons, dueño de la taberna cuestionada y Bartolomé Pons, hermano del anterior y amo de la taberna.

Dichas declaraciones ofrecen poco interés. La declaración que más condena al procesado es sin duda la prestada por Juana María Cervera agraciada joven, sirvienta en la taberna de Bartolomé Pons, la cual ha dicho que vio al procesado entrar en el corral en que estaba la perdiz y que se notó su falta y ha manifestado haberse que creyó iba allí para satisfacer una necesidad corporal y que no vio entrar á ninguna otra persona.

Tambien perjudicarán al procesado las declaraciones de otros testigos al declarar que fueron con él á vender la perdiz hurtada.

Dictamen fiscal

El señor fiscal sustituto D. Miguel Rosselló Alemán fundándose en toda la prueba ha sido de cargo para el procesado, y que es reincidente, de declarar autor del delito de hurto y pide para él la pena de un año y un día de prisión correccional accesorias y costas y pago de cinco pesetas al dueño de la perdiz.

La defensa

El abogado defensor D. Pedro Antonio Bauzá basándose en que pudo ser otro el que entró en el corral de la taberna donde se encontraba la perdiz y que todos los testigos no tienen la seguridad de que fué el procesado el que la hurtó sino que solamente tienen de ellos sospechar infundadas, pide para su defendido la absolución libre.

PALMA

En el vapor correo de esta tarde han embarcado para el continente siete reclusos en la cárcel de esta ciudad. Dos de ellos van destinados á Melilla, cuatro á Alcalá de Henares y el otro á Valladolid.

Ha sido encerrada en Capuchinos una joven que fué sorprendida por el cabo de vigilancia en una casa de *tenocinto*.

Por orden del Sr. Gobernador será hoy devuelta á sus padres.

Durante el mes de agosto pasado se han registrado en el Juzgado del distrito de la Catedral 140 nacimientos, falleciendo antes de ser inscritos 71.

En el libro de defunciones se han registrado en igual mes 56.

El estado Sanitario de Palma es satisfactorio según los anteriores.

El Ayuntamiento de Llumayor ha remitido al señor Gobernador de la provincia el estado de cuentas trimestrales correspondientes al tercer y cuarto trimestre del año económico de 1896 á 97.

El de Santa Maria ha remitido los nombres de los vocales asociados que deben formar la Junta municipal.

Programa de las piezas que tocará hoy la música del Regimiento Regional número 1 en el paseo del Borne.

- 1.ª Pasodoble «Trabajos Ecuéstres» Roig.
2.ª «Sinfonía del Tambor de Granaderos» Clapi.
3.ª «Sun y Marcha de Aida» Verdi.
4.ª «Valses de Saxofón» Martin.
5.ª Pasodoble «Martes» Calviat.

Debemos advertir á las personas que deseen concurrir á la Exposición de Industrias de Madrid que ha de celebrarse en el mes de Octubre próximo, que el plazo para la presentación de las cédulas de inscripción de los expositores se ha prorrogado hasta el 30 del mes actual, y que las Compañías de ferrocarriles españoles, conceden una rebaja de 50 por 100, tanto á la ida como al regreso, á las expediciones que se facturen con destino á dicho certamen.

La fiesta de la Misericordia

Con gran solemnidad verificóse ayer en el oratorio de la Misericordia la fiesta religiosa que todos los años dedican á la Virgen de la Salud.

A las diez hubo misa mayor á grande orquesta y coros dirigida por el maestro Sr. Puig.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Padre Ginaro Blarquer de la compañía de Jesus.

A los asilados de dicho establecimiento benéfico se les sirvió una comida extraordinaria compuesta de arroz con carne dos platos fuertes y fruta.

Por la tarde asistieron todos los asilados (hombres y muchachos) á la función de la plaza de toros, cuyo director Sr. Llave los había invitado de antemano.

En la central de Telégrafos se halla detenidos por falta de dirección los despachos siguientes:

- Barcelona—Nicolás Mollets.
Idem—Jaime Ameñual.
Ibiza—Bartolomé Villalonga-Falucho Sr. Roque.
Sta Pola Coitis Sintes.
Mahón—Juan Cosiols Fonollar 33.
Almería—Dival Ramirez, San Bartolomé número 41.
Cartagena—Francisco Bosch Sta. Agueda número 7.

Grao—José García Arrabal.

Marcella—Maria Torres Olmos.
—La guardia civil ha detenido á un joven de esta ciudad el cual hurtó á un vecino de Llumayor la cantidad de 9 pesetas.

Ha sido puesto á disposición del Sr. Juez competente.

Con bastante concurrencia verificóse ayer tarde en la plaza de Toros la función anunciada.

Los ejercicios presentados por los artistas fueron del agrado del público especialmente la familia Caprani que escuchó muchos aplausos y el niño Llave haciendo el *Diablo verde*.

El Director de la compañía anuncia para plazo breve una combinación de reputados artistas procedentes de los más afamados circos de Europa.

En la iglesia de San Miguel verificóse ayer solemne función religiosa dedicada á la Virgen de la Salud.

El templo vióse sumamente concurrido por multitud de fieles especialmente por la tarde que acudían á la reserva.

Convocados

El Decano de la prensa Palmesana D. Felipe Guasp convoca para mañana á su despacho á los Directores de la prensa local para tratar de asuntos relacionados con la profesión.

Desierta

Ha resultado desierta la subasta que debía verificarse hoy para la impresión del *Boletín de Ventas de Bienes Nacionales*.

Pollensa

La noticia de *La Última Hora* sobre quien es el autor del atentado contra el Sr. Albis es de tal entidad que, ó el periódico tiene la absoluta seguridad de lo que publica ó corre el peligro de ser desmaudado por el acusado ó perseguido por el Juzgado de instrucción.

Quedo pues á la expectativa como correspondiente del HERALDO para transmitirle lo que ocurra.

HACIENDA

Recaudación del Tesoro.—Día 7 de Septiembre.

Table with financial data: Donativo clero y monjas (296'52), Derechos Reales (2.400'99), Cédulas (770'00), Sueldos (7'23), etc.

Bartolomé Compañy

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido hoy el veterano patrón y naviero D. Bartolomé Compañy.

El Sr. Compañy gozaba por su laboriosidad y honradez de grandes simpatías entre la gente del mar y de la del comercio.

Era gran amigo y admirador del General Weyler del cual había recibido grandes muestras de confianza y cariño.

Reciba su distinguida familia y muy especialmente nuestro amigo y correligionario señor Compañy concejal del Ayuntamiento hijo del difunto nuestro sentido pésame.

D. Gabriel Picornell

Con la velocidad de las malas nuevas ha cundido esta mañana la triste noticia por todo Palma de la inesperada muerte del Sr. Picornell acaecida inesperadamente en la tarde de ayer á consecuencia de un aneurisma.

Era el Sr. Picornell gran aficionado á la caza El día de ayer lo había pasado en son Cánaves ocupado en su sport favorito.

Cuando se disponía á descansar de las fatigas del día sorprendióle la muerte.

Era el Sr. Picornell persona en extremo agradable y culta. Antiguo piloto vivía actualmente dedicado al comercio donde había conquistado con su actividad y honradez envidiable nombre.

Descanse en paz.

COSAS MUNICIPALES

Esta mañana se han reunido las comisiones de Gobierno Interior y Cementerios ocupándose del despacho de los asuntos pendientes.

Hemos oído que la Comisión de Gobierno interior ha puesto algunos reparos á determinadas cuentas que eran en su concepto exageradas.

El Alcalde asistió hoy á su despacho á última hora conferenciando largamente con el teniente de Alcalde Sr. Casanovas y el concejal Sr. Soer de la Plana.

Escuela Provincial de Bellas Artes de Palma de Mallorca

Anuncio.—Con arreglo á las prescripciones del Reglamento vigente, la matrícula de esta Escuela para el curso académico de 1897 98 estará abierta en la Secretaría del Establecimiento durante la segunda quincena del mes de Septiembre próximo, de cinco á siete de la tarde para las clases nocturnas ó sea para los alumnos, y de doce á dos de la misma para las alumnas.

Los aspirantes deberán saber leer y escribir.

Lo que se anuncia para conocimiento de los individuos que desean matricularse en esta Escuela. Palma 30 Agosto de 1897.—El Director, Ricardo Anckermann.

Durante el mes de Septiembre próximo y en los días y horas anunciados con anticipación en el tablón de edictos del Establecimiento, se celebrarán en esta Escuela los exámenes extraordinarios correspondientes á todas las asignaturas que se cursan en la misma, tanto para los alumnos oficiales como para los de enseñanza libre.

Lo que se publica para conocimiento de los alumnos y demás personas á quienes pueda interesar.—Palma 30 Agosto de 1897, El Director Ricardo Anckermann.

Cartera de Mallorca

Inca

8 Septiembre

Dos muertes repentinas ocurridas ayer en excepcionales circunstancias fueron muy comentadas.

Una mujer que llegó á este pueblo procedente de Palma en el último tren gozando de perfecta salud falleció á la entrada del pueblo.

Un soldado del ejército de Cuba llegado el día anterior enfermo pero sin acusar gravedad estrema salió con su madre á un higueral vecino y sin tiempo de llamar á su madre hallándose recogiendo higos falleció también.

El Juzgado entiende en estas dos muertes para averiguar por medio de la autopsia las causas que pueden haberlas originado.

El Corresponsal.

Servicio telegráfico

Informacion MENCHETA

Silvela

Madrid 8'11 n.

Ha llegado en el expreso de Andalucía el señor Silvela.

Muéstrase partidario de una modificación ministerial.

Carlistas

Desde San Sebastián se dice que hay depósitos de armas en los Alduides destinados á los carlistas.

Medidas

El ministro de la Guerra piensa adoptar medidas para que los militares que regresan de campaña no hagan en la prensa ninguna declaración.

Morst

Ha llegado á Ciudad Real.

Pidal

Muéstrase reservadísimo en lo que á la política atañe.

Los periodistas de Oviedo que han querido sondearle han perdido el tiempo inutilmente.

Ochando

Son muy comentadas sus declaraciones, en el fondo contrario á la gestión Política-Militar del general Weyler.

FILIPINAS

(Cablegrama Oficial)

Madrid 8 11 n.

General Primo de Rivera á ministro de la Guerra.

«El movimiento envolvente dispuesto sobre el poblado de Aleaga ha dado brillante resultado de desalojar á los insurrectos del pueblo y posesiones inmediatas que les permitían tener comunicación con el grueso de las fuerzas del cabecilla Aguinaldo.

El conocimiento que del terreno tienen el coronel Monet á quien se le dió el mando de una columna, á contribuido en gran parte al éxito brillante de la operación en lo más rudo del combate, fué herido en una mano levemente y en una pierna el general Núñez.

Noticias particulares

La cifra de los muertos en la toma de Aleaga en el campo rebelde se hace ascender á unos doscientos.

Se abrió juicio contradictorio para conceder la gran cruz laureada de San Fernando al general Castilla.

Con motivo de la toma de Aleaga el general Primo de Rivera hará una innumerable propuesta pues se elogia mucho el valor demostrado por jefes, oficiales y soldados.

Sempau

Mañana se verá ante el tribunal de guerra y Marina la causa instruida contra el agresor de Portas, Ramón Sempau.

Fiebre amarilla

Aumenta en proporciones alarmantes en toda la costa de los Estados Unidos.

Se han dictado enérgicas y severas órdenes por la Dirección general de Sanidad para evitar la propagación en el contagio.

Habana

Madrid 9 10 m.

Dáse por seguro que en breve serán retiradas todas las tropas regulares de la provincia de la Habana por estar aquella provincia totalmente pacificada y ser garantía bastante para la conservación del orden la benemérita y los voluntarios.

El Rey de Siam

Es esperado el rey de Siam y sus hijos en París el día 10.

Mr. Faure con su cuartel militar bajará á recibir en la estación del Norte donde triburá honores una compañía con bandera y música.

La escuadra del canal

Fondeará en Barcelona el día 13 no haciendo escala en el puerto de Larragona.

Arancel

La «Gaceta» publica el nuevo arancel para Cuba.

El articulado es objeto de muy acaloradas controversias.

De la provincia

Regatas

Mahón 8, 8 n.

Las regatas á la vela han resultado muy animadas obteniendo el premio Oliver.

En la de «traineras» fué otorgado á la del casino «El Consey» que iba tripulada por once marineros mahoneses y tres mallorquines.

En la de faluas ganó Anita. No tomaron parte en las regatas las faluas militares.

Las corridas de caballerías resultaron animadísimas despertando gran entusiasmo.

Cruzaróse varias apuestas de mucha consideración.

A las Cuevas

Manacor 9, 11 50, m.

Este momento salimos para las Cuevas del Pirata. Hemos sido muy obsequiados. Regresamos en el primer tren de mañana.

Barceló.

Bolsín

4 por 100 interior . . . . . 65'12
4 por 100 exterior . . . . . 81'87

que yo me guardo, porque importa que esté preso, y este otro pliego es una orden para que tú puedas entrar en la torre de los Lujanes, donde está encerrado don Juan.

Dorotea, á pesar de la fiebre que la devoraba, llamó á Casilda, saltó de la cama, se hizo vestir, pidió una litera y salió de su casa.

CAPITULO LXXIV

Lo que hizo Dorotea por don Juan

Irritado, contrariado, impaciente, cuidadoso, se encontraba don Juan encerrado en un aposento alto de la torre de los Lujanes.

La opaca luz de aquel día nublado y lluvioso, penetrando en el encierro por dos estrechísimas saeteras, apenas bastaba para determinar los objetos que en el aposento había.

Podía juzgarse, sin embargo, que no se había tratado mal á don Juan; algunos muebles, aunque no de lujo, decentes:

había preguntado, le habían dado razón de tal persona.

Se empeoraba el negocio á la vista de don Juan, y como hemos dicho; no pudo dormir en toda la noche.

Al día siguiente, cuando volvió el carcelero con el almuerzo, cuando don Juan le habló, el carcelero le respondió con gran respeto:

—Se me ha prohibido terminantemente hablar con vuestra merced una sola palabra; estas que le digo son imprudentes; porque las paredes escuchan. No me pregunte vuesa merced más, porque no le contestaré.

Después de esto el carcelero salió, y don Juan quedó más cuidadoso que antes. Adelantó el día y con él la desesperación y la impaciencia de don Juan.

Nadie parecía á tomarle declaración ni darle noticia alguna.

Al fin al medio día se oyeron pasos en las escaleras, y luego el ruido de los candados y cerrojos de la puerta.

Entró el carcelero. No traía la comida.

—Es el caso que... yo... mi poder... no alcanza á veces...

—No os he dicho ya, duque de Lerma; que hagáis cuanto ella quiera? ¿O es que sois tan torpe que no comprendéis lo que se os manda?—dijo el bufón abriendo la cortina y apareciendo.

Sonrojóse vivamente el duque al verse tratado de tal modo por el bufón, en presencia de una tercera persona, y babuceó algunas palabras.

El bufón adelantó lento y sombrío.

—No te agites, Dorotea—dijo—no llores; no llores, no supiques; el señor duque hará lo que sea necesario hacer; el señor duque no puede negarte nada; excelentísimo señor, afuera, en la sala; hay recado de escribir; yo se donde vive el licenciado Sarmiento; escribidle una carta, y concluyamos, que Dorotea está impaciente.

—Esto es ya demasiado—dijo el duque colérico.

—Ya lo creo que es demasiada obstinación la nuestra.

—No os irriteis, señor—dijo Dorotea—yo os lo ruego, yo os lo suplico.

# ANUNCIOS GENERALES

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

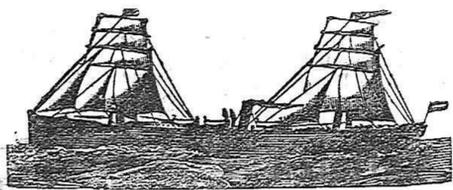
### ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas,** y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponente, 31: BARCELONA



## VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS IZQUIERDO C.<sup>a</sup>

SALIDAS FIJAS PARA LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS Y VERACRUZ.  
 El 30 de cada mes, para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.  
 Saldrá de Barcelona el 30 de Septiembre el vapor  
**"MARTIN SAENZ"**  
 Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y CANARIAS.  
 Además, los vapores del 15, la admiten, con trasbordo en VERACRUZ, dando conocimiento directo para TUXPAN, TAMPICO, FRONTERA, LAGUNA, CAMPECHE, PROGRESO y COATZACOALCOS, y los vapores del 30, para NUEVA YORK con trasbordo en la Habana.  
 Para más informes dirigirse á los representantes de la C.<sup>a</sup>, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20—Palma. C

## COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ  
 SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Septiembre de Barcelona y el 10 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO, capitán para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.  
 Solo se admite carga hasta el día 2.  
 El 20 de Septiembre de Santander, el vapor ALFONSO XIII, capitán Gorordo, para Coruña, Habana Veracruz.  
 El 25 de Septiembre de Barcelona el 30 Cádiz, el vapor BUENOS AIRES capitán para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.  
 Solo se admite carga hasta el 22.

**Linea de Filipinas**  
 El 14 de Septiembre de Barcelona, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, capitán Tomasi, para Port-Said, Adam, Colombo, Singapore y Manila.  
 No se admite carga á la víspera de la salida.

**Linea de Buenos Aires**  
 El 2 de Septiembre de Barcelona, y el 7 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, capitán García, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 No se admite carga la víspera de la salida.

**Linea de Marruecos**  
 El 25 de cada mes de Barcelona, el vapor RABAT, capitán Ibargaray, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagán y Mogador.

**Linea de Tánger**  
 De Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, el vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Para más informes dirigirse en Palma á D. Pedro M. Granada, Plaza de Antonio Maura antes Copiñas. C

### Gran taller de básculas y balanzas

D. E. **JOSÉ VICH Y QUETGLAS**  
 PLAZA DE CORT 12 Y CORDELERIA 40

Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema BERANGRR.  
 Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kgs. y sensible á un gramo.  
 Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/10 de mg.  
 Se construyen toda clase de básculas, balanzas, romanasy toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose á la medida.  
 PLAZA DE CORT 12 Y CORDELERIA 40

## ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA

### ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Décimanovena edición, 1897.  
 (BAILLY-BAILLIERE)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1884 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos.  
 Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:  
 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.ª

### ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones comercio é industria.—6.ª Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana Francesa.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección Extranjera.—9.ª Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

### FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:55 mañana y 5 tarde.  
 De Palma á Inca, á las 1:15 tarde.  
 De Manacor á Palma á las 6:45 mañana y 5:30 tarde.  
 De La Puebla á Palma á las 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde.  
 De Inca á Palma á las 6:40 mañana.  
 De Manacor á La Puebla á las 5:30 tarde.  
 De La Puebla á Manacor á las 5:45 tarde. H

## CORREOS

NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS

**Salidas**

LUNES, 2 tarde, para Barcelona, via Soller.  
 MARTES, 5 tarde para Bariona, directo.  
 MIÉRCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia, tarde, para Mahon, via Alcudia.  
 VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, directo.  
 SÁBADOS, 9 mañana para Ibiza y Alicante, y 5 tarde para Mahon, directo.  
 DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, via Alcudia.

**Entradas**

LUNES, 10 mañana, de Mahón, via Alcudia; 12 mañana, de Barcelona, via de Soller.  
 MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
 MIÉRCOLES, 7 mañana, de Mahón, director: 9 mañana, de Barcelona, directo.  
 JUEVES, 10 mañana, de Barcelona, via Alcudia.  
 VIERNES, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**

De Palma para Mahon, los sábados cinco tarde, de Mahon para Palma, los martes cinco tarde.

## Academia Universitaria de Palma de Mallorca

Fundada por los señores

D. Alejandro Rossello y D. Pedro Estabrid

Director: D. Eugenio Losada.

En vista de resu tado favorable obtenido por este centro en el primer año de su creación, nos creemos en el deber de proseguir y ampliar, durante el curso de 1897 á 1898, a enseñanza de las asignaturas comprendidas en las Facultades de derecho, Filosofía y Letras, Ciencias exactas, Físicas y Naturales, Medicina y Farmacia.

**Profesores**

Sección de Derecho, y Filosofía y Letras

D. Juan Tugores y Mañá, licenciado en Derecho.  
 D. Antonio Rosset ó y Gómez, licenciado en Derecho.  
 D. Pedro Bonet de los Herreros, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras.—D. Onofre Caymari y Bonet, doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis y Enguix, licenciado en Derecho.

Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia

D. Eugenio Losada y Mulet, doctor en Medicina.—D. Rafael Ribas y Sampol, licenciado en Medicina.—D. Bernardo Calvet y Girona, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—D. Juan Frontera y Esterich, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—D. Francisco Estabrid y Izaguirre, licenciado en Farmacia y Ciencias.—D. Rafael Comas Vilar, farmacéutico militar.

Para informes dirigirse al Sr. Director de la Academia UNIVERSITARIA, San Elias, 15, entresuelo, y al Sr. Secretario de la misma D. Onofre Caymari, San Espirito, 30 primero.

BIBLIOTECA DEL HERALDO 918

—No hay que suplicar; tu no tienes que suplicar á nadie, hija mía; yo soy tu esclavo, y el duque de Lerma es esclavo mío. Ayer quisiste la prisión de don Juan y fué preso; hoy quieres su libertad ¡y hoy se verá libre, porque su excelencia y yo... nos entendemos.

—¿No teméis que llegue un día en que os pese de lo que hacéis?

—Algunas cosas horribles tengo hechas por ella, todavía no me ha pasado; servidnos ahora y después cuando podáis no tengáis compasión de mí... pero ahora... haced lo que ella quiere.

Y señaló á Lerma con toda la autoridad y la arrogancia de un señor despótico, la puerta que conducía á la sala.

El duque se levantó maquinalmente y salió de la alcoba.

Maquinalmente se encaminó á una mesa donde había recado de escribir y escribió.

Luego cerró la carta y la entregó al bufón.

Aquella carta estaba concebida en estos terminos.

«Mi buen Ruy Pérez Sarmiento: En el

BIBLIOTECA DEL HERALDO 923 EL COCINERO DE SU MAJESTAD

Cuando el carcelero la noche antes le entró luz, don Juan le dió dinero y le preguntó por la causa de su prisión.

El carcelero le respondió con sumo respeto, pero encogiéndose de hombros, que nada sabía.

Encargóle don Juan que procurara informarse, que avisase á su esposa del lugar donde se encontraba, y que procurase ver á don Francisco de Quevedo ó saber de él.

El carcelero volvió á la hora de la cena, trayendo una escogida y abundante. Pero lo que le dijo el carcelero le puso en mayor ansiedad.

Empezó por asegurarle, que por más que había hecho, no había podido averiguar la causa de su prisión; pero que él creía que, cuando le habían traído á la torre de los Lujanos y con tal misterio, debía tratarse de un grave asunto de Estado.

Añadió que había ido al alcazar y que no había podido hablar á doña Clara, porque estaba en audiencia con el rey, y que en cuanto á don Francisco de Quevedo, ninguna de las personas á quienes por él

BIBLIOTECA DEL HERALDO 924

una cama limpia, una alfombra usada, pero aceptable aun, y un brasero con fuego, hacían cómodo aquella especie de calabozo, si es que un calabozo puede ser cómodo para un preso.

Comprendíase claro que aquel encierro estaba destinado á personas á quienes por su clase era necesario tratar bien.

Don Juan no sabía porque estaba preso, pero es lo figuraba: no podía ser por otra cosa que por el asunto de don Rodrigo Calderón.

Lo que más inquietaba al joven era que suponía que Quevedo habría sido también preso, porque ¿cómo explicarse que, estando libre Quevedo, no hubiese hecho en su favor maravillas?

Y dolíale, además, el estado adictivo que suponía en doña Clara Soldevilla.

Cuando le prendieron en su aposento, la joven se puso pálida y se desmayó.

Don Juan no vivía, agonizaba en aquel calabozo; había pasado una noche horrible de cavilaciones, de temores; se había acordado de todo, había dado vueltas á todo, y sin embargo no se había acordado de Dorotea.

BIBLIOTECA DEL HERALDO 919 EL COCINERO DE SU MAJESTAD

punto en que recibáis esta, rasgad todas diligencias que hayáis practicado en averiguación del delito cometido en persona de don Rodrigo Calderón; y vedad auto de libertad en favor de don Juan Tallez Girón, y de don Francisco de Quevedo Villegas, y guardad esta carta para cambiarla por una provisión de en la real Audiencia de México. A cualquier hora, mañana, me encontrareis la secretaria de Estado ó en mi casa Guárdeos Dios.—El duque de Lerma.

Apenas entregada esta carta, el bufón salió de casa de Dorotea, sin despedirse de ella, trémulo, irritado.

El bufón salió también, llevando consigo la carta del duque de Lerma.

Dorotea quedó en un estado horrible ansiedad.

Una hora después el tío Manolito, vino con unos pliegos en la mano.

—¿Teneis ya la orden de libertad para el joven con anhelo.

—Si—respondió con voz ronca el bufón—este pliego es el auto de libertad de vuestro amadísimo don Juan; este otro es el auto de libertad de don Francisco de Quevedo.